

## boletín oficial de la provincia



núm. 156



viernes, 16 de agosto de 2024

C.V.E.: BOPBUR-2024-04159

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO**

Ampliación en cinco plazas más (una reservada al turno por discapacidad) de las plazas vacantes convocadas en el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de siete plazas de auxiliar administrativo.

La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 22 de agosto de 2023, acordó las bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, 7 plazas vacantes de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Las bases reguladoras de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 166, de fecha 5 de septiembre de 2023 y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 166, de fecha 30 de agosto de 2023.

La base primera de las bases que rigen la convocatoria señala que podrá ampliarse el número de plazas, por decreto del órgano competente, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- 1.ª Aquellas vacantes que sean incorporadas a la oferta de empleo correspondiente.
- 2.ª Que la fecha límite para la ampliación de plazas en esta convocatoria, será la del día de realización del último ejercicio de la oposición.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de abril de 2024, se acordó aprobar la oferta de empleo público de 2024. La oferta de empleo público del año 2024 incluye cinco plazas de auxiliar administrativo de Administración General (una de ellas reservada al turno por discapacidad).

Por lo que, aprobada la oferta de empleo público para el año 2024 y de conformidad con la base primera de las bases reguladoras de la convocatoria:

- 1. Ampliar en cinco plazas más (una reservada al turno por discapacidad) las plazas vacantes convocadas en la convocatoria de auxiliar administrativo de Administración General por oposición libre, pasando a ser doce las plazas convocadas.
- 2. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos anuncio por el que se amplían las plazas convocadas.

En Miranda de Ebro, a 1 de agosto de 2024.

La alcaldesa-presidenta, Aitana Hernando Ruiz

diputación de burgos